

DECRETO ALCALDICIO N° 004772

QUINTERO, 15 DIC. 2015

VISTOS:

1. El memo n° 1101 de fecha 27 de noviembre del 2015 se solicita a la municipalidad un aporte extraordinario municipal para un mejor desarrollo del Proyecto Instituto Nacional del Deporte , Campeonato Taekwondo 2015, por cuanto es necesario la contratación a honorarios de Jueces, Coordinadores y Paramédicos para realizar el evento.
2. El interés del municipio en promover el desarrollo integral de los habitantes de la comuna a través de la realización de actividades deportivas;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORIZASE, La realización del Campeonato de Taekwondo 2015, organizado por la Escuela de Deportes Municipal para la segunda quincena del mes de diciembre, entre las 08:00 y las 23:00 en el gimnasio municipal y los gastos en que se incurra con dicha actividad

IMPUTESE el presente gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



SECRETARIA MUNICIPAL
CECILIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
ESTEBAN CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal,
3. Dirección Administración y Finanzas,
4. DIDECO
5. Daem
6. Unidad Deporte Comunal
MCP/ANU/MVA/afj.